

2024-05-15

## Elecciones 2024: ¿en qué condiciones votan las personas con discapacidad?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://noticias.imer.mx/blog/elecciones-2024-en-que-condiciones-votan-las-personas-con-discapacidad/>

En México el derecho al voto de personas con discapacidad sigue relegado y excluye a una parte de esta población de las elecciones.

Reproductor de  
audio<http://noticias.imer.mx/wp-content/uploads/2024/05/voto-personas-discapacidad.mp3>Download0:0000:000  
0:0000:00Utiliza las teclas de flecha arriba/abajo para aumentar o disminuir el volumen.

Escucha este especial con producción de Sofía Gutiérrez.

Guadalupe Franco

Pese a los esfuerzos de las autoridades electorales, en México persiste la exclusión de personas con discapacidad en el ejercicio de su derecho al voto, así como en la participación como funcionarios de casilla en procesos electorales.

"Pues todo bien. Me formé como todos, pasé normalmente. Voté por quien yo quise. Estuvo bien, me recibieron bien. Tenían mi credencial de elector, mi nombre y todo bien".

La discapacidad motriz que vive Alberto Hernández, tras ser atropellado por un vehículo de carga cuando era niño, no ha sido un obstáculo para ejercer su derecho al voto en la Ciudad de México.

Su lugar de residencia, en la alcaldía Iztacalco, tampoco le ha impedido trasladarse y acudir a su casilla para elegir a sus representantes de elección popular.

Falta de información, casillas y personal: principales obstáculos para personas que viven con alguna discapacidad

No todas las personas que viven con alguna discapacidad tienen esta facilidad. La falta de información y accesibilidad en instalaciones o del personal de casilla y observadores electorales, son algunos obstáculos que les ha impedido ejercer su derecho al voto.

Es el caso de Miguel, un joven de 25 años con debilidad visual que canta en las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México, la falta de empatía e información ha sido una limitante para votar.

"Pues la falta de explicación y lo que implica votar. Que tengan la paciencia de explicarte de cómo es el proceso para las personas con discapacidad para que realicemos nuestro voto. En algunas ocasiones no tienen la accesibilidad para explicarte."

Realiza INE "Foro Informativo del Protocolo para garantizar el derecho al voto y el derecho a la participación ciudadana de las personas con discapacidad". [pic.twitter.com/DprA7OH0ax](https://pic.twitter.com/DprA7OH0ax) INE Jalisco (@INEJALISCO) April 25, 2024

Materiales del INE diseñados para personas con discapacidad son insuficientes

Aunque la autoridad electoral ha incorporado mecanismos y materiales electorales como el sello X, urnas electorales y planillas en braille, así como Lupa Fresnel, crayones especiales y la rehabilitación de cancelas, que facilitan el voto de personas con discapacidad, persiste la exclusión de este sector poblacional.

El activista Jen Mulini consideró que no existe un esfuerzo real para incluir y garantizar el derecho de ejercer su voto a las personas que viven con alguna discapacidad.

"Debe haber un mayor esfuerzo por realizarlo, cuando una mujer fue y confirmó cual era la accesibilidad con la que se contaba, sobre todo en las elecciones en Ciudad de México, lo que sucedió fue que el braille tenía la letra más pequeña de lo habitual, y eso, al verse alterada en tamaño de los puntos de relieve del sistema de lecto-escritura en braille, dificulta la lectura como tal. Entonces, tristemente se realizan esfuerzos, pero al no ser asesorados por personas con discapacidad, se comenten este tipo de errores.

Es necesario contemplar las necesidades específicas que se tiene por tipo de discapacidad. Cada discapacidad tiene necesidades diferentes de comunicación y de traslado".

Exclusión inclusive para ser persona funcionaria de casilla

Pero la ausencia de materiales o información disponible por tipo de discapacidad, no es el único factor excluyente de este sector de la población. También están la exclusión de ser funcionario de casilla debido a su condición.

Es el caso de Martha, quien salió sorteada como funcionaria de casilla para el presente proceso electoral, pero fue excluida por padecer Charcot-Marie-Tooth, una enfermedad degenerativa que causa lesiones en nervios periféricos afectando la movilidad.

"Este caso no es único, también hay exclusión de personas con sordera o debilidad visual no solo en su participación como funcionarios de casilla, sino también para ejercer su derecho al voto".

Así lo señaló la activista Jen Mulini, al pronunciarse por la incorporación de intérpretes de lengua de señas en casillas electorales:

"No se hacen ajustes. Tendría que haber interpretación de lengua de señas no solo en las campañas, sino también en los espacios para poder capacitar a las personas que van estar y van a llegar a votar. ¿Cuántos sordos no votan, cuántos intérpretes de lengua de señas están en casillas? Otras situaciones es que para las personas ciegas sí debería estar garantizado el braille, pero, aun así, no todas las personas con debilidad visual usan braille".

Para estas #Elecciones2024MX, el @INEMexico ha diseñado diversos instrumentos en apoyo a la participación inclusiva, ¡Vota! Este #2DeJunio Porque el voto de todas y todos, es un derecho, #TuDecisiónEsImportante. [pic.twitter.com/tfGIItJThI](https://pic.twitter.com/tfGIItJThI) @INEMexico (@INEMexico) May 15, 2024

No hay estadísticas de personas con discapacidad que votan en CDMX

Datos del censo 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) indican que en México hay 20 millones 838 mil 108 personas que viven con alguna discapacidad o limitación, cifra equivalente al 16.5 por ciento de la población.

Tan solo en la Ciudad de México existe un millón 671 mil 455 personas mayores de 18 años que viven con algún tipo de discapacidad, pero solo 71 mil están en el padrón del Instituto Electoral local, cifra equivalente a 4.3 por ciento.

Sin embargo, se desconoce la estadística de la población que vive con discapacidad que ejerce su derecho al voto en la capital del país, explicó el consejero electoral local, Ernesto Ramón:

"El tema es que, no podemos llevar una estadística de las personas que participan con un tipo de discapacidad porque no necesariamente tienen que manifestarlo ni nosotros preguntarlo. Lo que sabemos que, al momento de sacar su credencial para votar, más de 71 mil personas en la ciudad de México declararon tener algún tipo de discapacidad. Eso no significa que solo sean 71 mil, pero puede haber mucho más".

Pese a que existe una capacitación a los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casillas en los procesos electorales para apoyar a población con discapacidad, el personal electoral no está presente en casillas para orientar y apoyar en estos temas, reconoció el consejero electoral.

"Pero nuestros funcionarios o del INE no están presentes en las casillas permanentemente para ayudar a este tipo de personas. Son los funcionarios como capacitadores, asistentes electorales, ayudan a llevar materiales, orientar la instalación de la mesa, tomar información y traslado de actas y paquetes electorales a los consejos distritales para su computo, pero no en el desarrollo de la jornada electoral para estos temas".

INE incorporó materiales para garantizar derecho al voto desde hace 20 años

Desde hace 20 años, en la Ciudad de México se incorporaron materiales y mecanismos para garantizar la participación en los procesos democráticos del país de la población con discapacidad, mismo que al paso del tiempo se han innovado.

Incluso, ahora se realiza un estudio geoestadístico para ubicar a este sector poblacional y así mejorar el enfoque de recurso y las políticas públicas para mejorar y producir otros materiales en casilla electorales dirigidos a este sector, resaltó Ernesto Ramos.

"Estamos en la edición de un geoestadístico para identificar dónde se ubica a las personas con algún tipo de discapacidad o múltiples discapacidades en la ciudad de México. En que alcaldías, en qué distritos, en qué unidades territoriales. Esto, lo que nos sirve a nosotros como instituciones es, con base a datos duros, poder identificar donde están las personas con un tipo de discapacidad específica y poder generar políticas públicas, enfocar recursos hacia estos lugares".

Voto anticipado del INE busca garantizar acceso

Por su parte, el Instituto Nacional Electoral (INE) actualmente lleva a cabo el Voto Anticipado, un esfuerzo para garantizar el derecho al sufragio a las personas con alguna limitación o incapacidad física.

En este ejercicio se registraron 4 mil personas con discapacidad, de las cuales 37.6 por ciento ya ejercieron su voto.